

SP 931

Manizales, Julio 28 de 2026

Doctor
FRANCISCO JAVIER VELEZ QUIROGA
Secretario de Vivienda y Territorio
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

En respuesta a la solicitud recibida de **FABIAN ANDRES MUÑOZ VALENCIA**, profesional universitario, adscrito a la Secretaria de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso que se adelantara mediante Concurso de Meritos, cuyo objeto contractual es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO VIP, VIVIENDAS BIFAMILIARES EN LOS MUNICIPIOS DE MARQUETALIA Y SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS."** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: \$ 330.630.996, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 1, Artículo 2.2.1.2.1.3.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
28/07/2026	28/07/2026

Deseando éxitos en su gestión,


CARLOS ANDERSON GARCÍA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó: Jose Fernando Gonzalez Otalvaro - Analista Financiero
Revisó: Sandra Milena Rodriguez Jaimes- Profesional Especializado

